

En Ciudad Guzmán, Municipio de Zapotlán el Grande, Jalisco, siendo las 10:00 hrs. diez horas, del día miércoles 28 veintiocho, de Enero del año 2015 dos mil quince y con fundamento en lo dispuesto por el Artículo 29 Fracción III en relación al numeral 47 fracción VIII, de la ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco, se reunieron en la Sala de Ayuntamiento ubicada en la planta alta de la Presidencia Municipal, los Regidores del H. Ayuntamiento Constitucional 2012-2015 dos mil doce, dos mil quince, para efectuar su Sesión Pública Solemne No. 17 diecisiete . - - - - -

PRIMER PUNTO: C. Secretario General José de Jesús

Núñez González: Buenas días Señores, vamos a dar inicio a esta Sesión Solemne de Ayuntamiento No. 17 diecisiete, permitiéndome como primer punto pasar lista de asistencia.

C. Presidenta Municipal Interina Bertha Alicia Álvarez del Toro. C. Síndico Municipal Antonio Emilio Flores Casillas. C. Regidores: C. Ignacio del Toro Rodríguez. C. Edgar Joel Salvador Bautista. C. Juan Manuel Sánchez Núñez. C. Crecencio Villalvazo Laureano. C. Eva Manríquez Barajas. C. Ricardo Milanez Ortega. C. Lilia de Jesús Delgado Díaz. C. Abdel Israel Dávila del Toro. C. Mariana Prado Reyes. C. Daniel Francisco Rodríguez Lira. C. Oscar Humberto Cárdenas Chávez. C. Sofía Gutiérrez Arias. C. Silvano Hernández López. C. Pedro Mariscal. C. Higinio del Toro Pérez. Señora Presidenta reporto a Usted la asistencia de 13 trece, Integrantes de este Ayuntamiento, por lo cual certifico la existencia de quórum legal. **C. Presidenta Municipal**

Interina Bertha Alicia Álvarez del Toro: Una vez integrado este Ayuntamiento declaro formalmente instalada esta Sesión Solemne de Ayuntamiento No. 17 diecisiete, proceda al

Sesión Solemne de Ayuntamiento No. 17 de fecha 28 de enero de 2015

Página 1 de 7

Secretaria General.

Ayuntamiento 2012-2015

JJNG/ylp/mlrn.

desahogo de la Sesión, Señor Secretario. **C. Secretario General José de Jesús Núñez González:** Se recibieron oficios del C. Síndico Municipal Antonio Emilio Flores Casillas, del C. Regidor Pedro Mariscal y del C. Regidor Silvano Hernández López, que por motivos personales no pueden asistir a la Sesión, por lo que sí están en la afirmativa de aprobar su inasistencia, favor de manifestarlo levantando su mano.... **13 votos a favor, aprobado por mayoría calificada. (Faltó sin justificar el C. Regidor Abdel Israel Dávila del Toro.)** - - - - -

- SEGUNDO PUNTO:** Lectura y aprobación del orden del día. -
- PRIMERO.- Lista de asistencia, verificación de quórum e instalación de la Sesión. - - - - -
- SEGUNDO.- Lectura y aprobación del orden del día. - - - - -
- TERCERO.- Honores a la Bandera y entonación del Himno Nacional Mexicano. - - - - -
- CUARTO.- Lectura del Punto de Acuerdo en que se determinó realizar Sesión Solemne de Ayuntamiento para conmemorar el 191° Aniversario de haberse otorgado el título de "Ciudad". - - - - -
- QUINTO.- Contexto del Suceso Histórico en que a la antigua población de Zapotlán el Grande le fuera otorgado el título de "Ciudad", por el Cronista José Fernando González Castolo. - -
- SEXTO.- Mensaje Oficial por la C. Presidenta Municipal Interina de esta Municipalidad, Lic. Bertha Alicia Álvarez del Toro. - - - - -
- SÉPTIMO.- Clausura de la Sesión. - - - - -

C. Secretario General José de Jesús Núñez González: Señores Regidores, si están de acuerdo en aprobar el presente orden del día, favor de manifestarlo levantando su mano....**13 votos a favor, aprobado por mayoría**

calificada. -----

TERCER PUNTO: Honores a la Bandera y entonación del Himno Nacional Mexicano. ***Se lleva a cabo los Honores a la Bandera y entonación del Himno Nacional.*** -----

CUARTO PUNTO: Lectura del Punto de Acuerdo en que se determinó realizar Sesión Solemne de Ayuntamiento para conmemorar el 191° Aniversario de haberse otorgado el título de "Ciudad". ***C. Secretario General José de Jesús Núñez González:****En Sesión Pública Ordinaria de Ayuntamiento No. 20 veinte, celebrada el 7 siete de Febrero de 2014 dos mil catorce, en el punto No. 20 veinte del orden del día, se aprobó por mayoría calificada, celebrar Sesión Solemne de Ayuntamiento el día 28 veintiocho de Enero de la presente anualidad, a las 10:00 a.m. para conmemorar el 191° Aniversario en que se otorga el título de Ciudad.* -----

QUINTO PUNTO: Contexto del Suceso Histórico en que a la antigua población de Zapotlán el Grande le fuera otorgado el título de "Ciudad", por el Cronista José Fernando González Castolo. ***C. Cronista de la Ciudad José Fernando González Castolo:*** Con la venia del Pleno del Ayuntamiento, de todos los presentes. Comentarles que fue justamente un 28 veintiocho de Enero del año de 1824 mil ochocientos veinticuatro, cuando se establece por el Decreto de lo que se iba a conformar como el naciente Estado de Jalisco, dado que nosotros fuimos cuna de la Federación, justamente se establece que 4 cuatro poblaciones de lo que ya era el Estado de Jalisco iban a ser elevadas al rango de Ciudad. Estas fueron Zapotlán el Grande, fue Sayula, fue La Barca y Santa María de los Lagos, que hoy ya conocemos como Lagos de Moreno. Bajo este contexto es como de alguna manera nuestra población ejerce una presión interesante

Sesión Solemne de Ayuntamiento No. 17 de fecha 28 de enero de 2015

Página 3 de 7

dentro del nuevo naciente Estado de Jalisco. Dado que recordemos también que un año antes lo que hoy ya conocemos Colima a nivel Estado, se había separado de los territorios de Jalisco, esto dio como consecuencia y dada esta fortaleza de habernos elevado a categoría de Ciudad, que también Zapotlán el Grande, hiciera las gestiones pertinentes ante Don Anastasio Bustamante, para poder también nosotros generar nuestro propio territorio Estatal. Apoyado por Municipalidades como Tamazula, Tuxpan, Tecalitlán y Pihuamo y de esa manera pues también nosotros conformamos en un Estado Independiente atendiendo las recomendaciones del Federalismo que empezaba a imperar una vez que nos vimos pues despojados de la sujeción que teníamos por parte de la Corona Española. Esta situación no se dio, Anastasio Bustamante que en otras partes lo tenemos enarbolado como uno de nuestros grandes próceres mexicanos, pues para Zapotlán el Grande resultó ser un traidor porque los documentos que él llevaba en mano para poder gestionar ese tipo de recurso, finalmente se deshizo de ellos, dio el aviso a Guadalajara y Guadalajara inmediatamente vino y deshizo todo el Cabildo en turno, puso a gente de Guadalajara aquí a gobernarnos y así estuvimos suprimidos por varios años, mientras nosotros pertenecíamos al cuarto cantón con cabecera en Sayula. Sin embargo pues obviamente ha sido demostrado históricamente hablando, que el coraje de los zapotlenses ha sacado la casta muy bien en el trazar de su historia y esto trajo como consecuencia muchos años después que nos elevaran a cabecera del noveno cantón de Jalisco, en donde nosotros detentábamos la mayor riqueza por ser justamente cabecera de esta Región tan rica que es el Sur, las tierras pródigas que diría Agustín

Sesión Solemne de Ayuntamiento No. 17 de fecha 28 de enero de 2015

Página 4 de 7

Secretaria General.

Ayuntamiento 2012-2015

JJNG/ylp/mlrn.

Yáñez en su obra literaria y por consecuencia pues también perdimos nuestro antiguo nombre de Zapotlán el Grande y nos imponen el nombre de Ciudad Guzmán, esto fue en el año de 1856 mil ochocientos cincuenta y seis. Entonces fue más o menos durante ese lapso de tiempo de 1824 mil ochocientos veinticuatro, a 1856 mil ochocientos cincuenta y seis, cuando estuvimos severamente castigados por lo que fue la Ciudad Capital del Estado de Jalisco, el naciente Estado de Jalisco, Guadalajara. De ahí que hoy en día el hecho de nosotros estar conmemorando este tipo de fechas, de conmemoraciones, de episodios históricos para nuestra comunidad, no es otra cosa más que reivindicar la identidad, la fuerte identidad que tenemos los zapotlenses y que así como cada año también nosotros nos convocamos para dar un grito de libertad la noche del 15 quince de Septiembre, espero que también aquí en Zapotlán, nos sigamos convocando cada día 24 de Enero para conmemorar una fecha en la que fuimos elevados a la categoría de Ciudad, muchas gracias. -----

SEXTO PUNTO: Mensaje Oficial por la C. Presidenta Municipal Interina de esta Municipalidad, Lic. Bertha Alicia Álvarez del Toro. **C. Presidenta Municipal Interina Bertha Alicia Álvarez del Toro:** Muy buenos días. Saludo con respeto a los Regidores del Honorable Ayuntamiento de Zapotlán el Grande, a toda la familia del Gobierno Municipal, amigos todos. Esta plaza, a lo largo de la historia, ha sido escenario de múltiples hazañas y protagonista de muchos episodios que han trazado su actual importancia, por ello no es casualidad que hace 191 ciento noventa y un años, al igual que otras importantes plazas jaliscienses como Sayula, La Barca y Lagos de Moreno haya sido distinguido como

Sesión Solemne de Ayuntamiento No. 17 de fecha 28 de enero de 2015

Página 5 de 7

Secretaria General.

Ayuntamiento 2012-2015

JJNG/ylp/mlrn.

título de Ciudad, que se le fue dado por el naciente Gobierno del Estado Libre y Soberano de Jalisco. Para esa fecha la Ciudad de Zapotlán el Grande, ya contaba con 11 once años de vida Constitucional dado que en atención a la Constitución de Cádiz, se estableció el primer Ayuntamiento siendo una de las primeras comunidades que en el Occidente Mexicano contó con este sistema Administrativo Gubernamental. En el mismo año de 1824 mil ochocientos veinticuatro, poco tiempo después de que fuimos elevados a categoría de Ciudad, los habitantes vieron la posibilidad de establecer su propio régimen gubernamental en una porción geográfica que consideraba a todo el llamado Sur de Jalisco, pretendiendo dar nacimiento a un Estado Independiente con cabecera en esta plaza. La idea aunque nada descabellada, pronto fue sofocada por las autoridades tapatías, sabiendo que esta acción les traería fatales consecuencias por concentrar en el Sur de Jalisco la mayoría de las riquezas de suelos productivos en el Estado. Como quiera que sea, estas acciones emprendidas en tiempos muy difíciles hablan de la casta y de la nobleza de un pueblo que como Zapotlán el Grande se ha destacado no únicamente en pretensiones militares sino económicas, industriales y culturales, lo que le ha valido un reconocimiento que no ha pasado inadvertido para las actuales generaciones, fortaleciendo con ello el orgullo de identidad de quiénes somos y vivimos en esta Ciudad. Para su servidora, en calidad de Presidenta Municipal Interina, es muy importante destacar fechas como la que hoy nos ocupa pues ennoblecen el sentido de ser de esta comunidad por lo que en esta primera intervención en una Solemne Sesión, la quiero aprovechar para exhortar a toda la población de esta Ciudad para que sigamos con el

Sesión Solemne de Ayuntamiento No. 17 de fecha 28 de enero de 2015

Página 6 de 7

Secretaria General.

Ayuntamiento 2012-2015

JJNG/ylp/mlrn.

entusiasmo de trabajar en ella y por ella, hombro con hombro porque estoy convencida de que la grandeza de lo que somos se mide por la calidad de nuestra gente, donde las mujeres y los hombres tenemos las mismas oportunidades de desarrollo y de convivencia. Hagamos todos un esfuerzo por conservar nuestro patrimonio histórico y con nuestro trabajo diario demos el orgullo que sentimos por su paisaje, por su historia y por su gente. Amigos después de esta reciente transformación de nuestra Ciudad, quiero decirles con franqueza, que lo único que nunca ha cambiado en este lugar es el trato franco y amable de su gente, muchas gracias, buenos días y enhorabuena. - - - - -

SÉPTIMO PUNTO: Clausura de la Sesión. **C. Secretario General José de Jesús Núñez González:** Habiendo sido agotados todos los puntos agendados en esta Sesión, le pido a la Señora Presidenta haga clausura de la misma. **C. Presidenta Municipal Interina Bertha Alicia Álvarez:** Siendo las 10:20 hrs. diez horas, con veinte minutos, del día miércoles 28 veintiocho, de Enero del 2015 dos mil quince, doy por clausurada esta Sesión Solemne de Ayuntamiento No. 17 diecisiete, muchas gracias. - - - - -